

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-444-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo correspondientes a las PROVIDENCIAS número DCM-EXP-PROV-318-2024 , mediante la cual se remite solvencia técnica; DCM-PROV-327-2024, se requiere que presente un nuevo formulario del la SEXPORT-NTI-012-2022; DCM-PROV-366-2024, mediante la cual se traslada el expediente a DGL; DCM-EXP-PROV-390-2024 y DCM-PROV-391-2024, mediante la cual se notifica el resultado de la inspección a los derechos minero LA CUMBRE NUMERO UNO y LA LIBERTAD II.
- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos y registro de inspecciones técnicas de extracción minerales de manera ilegal empleando para ello un programa de Sistema de Información Geográfica GIS, realizadas hasta el mes de AGOSTO y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Brinde apoyo técnico durante las inspecciones a los derechos inspeccionados siguientes: LA PALMA, EL CAMPAMENTO, CANTERA SAN GABRIEL, EL DIAMANTE, PIEDRA ANGULAR, ubicados en San Cristóbal Verapaz, BANCO DE MATERIALES LA ISLA ubicado en Santa Cruz Verapaz, ARENERA YUXILHA y CANTERA SAN JULIAN ubicados en Tamahu y Tactic, todos los municipios del departamento de Alta Verapaz.
- Brinde apoyo técnico durante la inspección al derecho minero PLANTA DE TRITURACIÓN DE MATERIALES REAL MADRID UNO, ubicado en el municipio y departamento de Quetzaltenango, en apoyo a la Unidad de Control y Seguimiento Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, al derecho minero

c) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los informes de inspección correspondientes a los derechos inspeccionados siguiente: LA PALMA, EL CAMPAMENTO, CANTERA SAN GABRIEL, EL DIAMANTE, PIEDRA ANGULAR, ubicados en San Cristóbal Verapaz, BANCO DE MATERIALES LA ISLA ubicado en Santa Cruz Verapaz, ARENERA YUXILHA y CANTERA SAN JÚLIAN ubicados en Tamahu y Tactic, todos los municipios del departamento de Alta Verapaz.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de informe de inspección a un área de explotación minera donde supuestamente se realizan labores de explotación de recursos minerales sin contar con licencia respectiva, ubicada en los límites municipales del municipio de San Pedro Carcha y San Juan Chamelco, del departamento de Alta Verapaz, en seguimiento a denuncia ingresada a este Departamento.

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-090-2024, en apoyo a la Unidad de Control y Seguimiento Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, al derecho minero PLANTA DE TRITURACIÓN DE MATERIALES REAL MADRID UNO, ubicado en el municipio y departamento de Quetzaltenango.

d) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de los documentos presentados correspondiente al informe final de credencial de exportación de producto minero YESO según registro SEXPORT-NTI-012-2023.

e) 6. Brindar apoyo técnico a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por la Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio

- Brinde apoyo técnico a requerimiento de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, a inspección a derecho minero ubicado en el municipio y departamento de Quetzaltenango.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Henry Mardoqueo
Jom Gue
Fecha: 2024.08.13
11:03:03 -06'00'

Henry Mardoqueo Jom Gue
DPI No. (2189547781601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



**Carlos Alberto
Avalos Ortiz**
2024.09.03
09:45:16
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HENRY MARDOQUEO, JOM GUE
Nit Emisor: 79660592
HENRY MARDOQUEO JOM GUE
3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-077 zona 1, San Cristobal Verapaz,
ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17,29-78 ZONA 11 COLONIA LAS
CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7B515E9C-3362-44C5-A5CB-0BF31B48A988
Serie: 7B515E9C Número de DTE: 862078149
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2024 07:31:06
Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 07:31:06

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/08/2024) al (31/08/2024), según contrato número (MEM-444-2024).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal
* No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por Henry Mardoqueo Jom Gue
Fecha: 2024.08.13 11:06:10 -06'00'

Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"